

1. FICHA TÉCNICA.

FECHA: Sábado 4 de Octubre de 2025.

DISTANCIAS: 5km / 10km

HORA: 10:00 hs.

LUGAR: Durazno, Uruguay.

LARGADA / LLEGADA: Pista de Atletismo Hector Merklen Budelli.

2. CONSIDERACIONES GENERALES:

a) LA CARRERA DE LA PISTA es una carrera individual de corta y media distancia organizada por la dependencia Pista de Atletismo de la SND de Durazno, y la división Deportes de la Intendencia Municipal de Durazno. Los recorridos de cada distancia, estarán debidamente señalizados e identificados con flechas, carteles y personal de STAFF de carrera.

b) LOS PUESTOS DE HIDRATACIÓN estarán dispuestos en lugares estratégicos en cada distancia. Los mismos, NO son garantía de suplir las demandas personales de hidratación. Se recomienda que cada corredor lleve su propio respaldo de hidratación si cree que es necesario (los puntos de hidratación se situarán cada 2km y medio: salida- 2,5km-llegada).

b.1 Nomenclatura de los puestos de asistencia brindados por la organización.

A) Puesto de hidratación (Lugar donde la organización proveerá de agua y/o reposición a los competidores).

B) Puesto de abastecimiento: Lugar con comida sólida (snack, tartas, frutas) y líquida.

c) CONDICIONES METEOROLÓGICAS ANORMALES Y OTROS IMPREVISTOS pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. En caso de modificaciones de último momento, el recorrido será comunicado antes de la largada de la carrera. El CECOED (Centro de Coordinación de Emergencia Departamental), es quien fija criterio técnico, ante inclemencias y/o hechos de naturaleza ajena a la Organización, y en tal caso dispondrá oportunamente sus directivas.

d) La organización y sus Sponsors se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registro de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que al inscribirse los competidores, se interpretará que ha dado conformidad y consentimiento a ello.

e) La Organización no reembolsará el importe de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo.

f) La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados en la ficha de inscripción, su aceptación plena del reglamento, términos y condiciones del evento, certificado de aptitud física y el pago de la inscripción.

g) Los menores de 18 años que hayan cumplido 15 años al día de la prueba, podrán participar en la carrera de 10k. Asimismo, la ficha de inscripción y deslinde de responsabilidades del participante deberán indefectiblemente estar firmadas por el padre, madre y/o tutor.

- h) La organización controlará los tiempos de cada corredor, mediante el uso de chips. Es obligatorio pasar por la alfombra de control en la largada y llegada.
- i) No está permitido tener asistentes dentro de los puestos de control/abastecimiento. Se asignará personal de la organización para tal tarea. La "asistencia externa" a un corredor, brindada por cualquier persona que no esté participando en la misma, será tomado como hecho grave y de forma automática será borrado de los registros de carrera.
- j) Descalificación de corredor: quien, en forma evidente y debidamente acreditado por la organización, sea visto arrojando basura fuera de los lugares habilitados a tal efecto. Estos lugares son cercanos a los puestos de hidratación y abastecimiento
- k) Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. En caso de modificaciones de último momento, el recorrido será comunicado previo a la largada.

3. INSCRIPCIONES.

- a) Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de cupos y se harán por Internet <https://ticketsport.com.uy>
- b) Los pasos para inscribirse, los valores de inscripción, vencimientos y la forma de pago se detallan en <https://ticketsport.com.uy>
- c) El pago de la inscripción NO es reembolsable NI transferible en caso de la no participación del corredor, cualquiera sea el motivo. En caso de detectarse que algún inscripto cedió su lugar a otra persona para que lo reemplace en el evento, se procederá a la desclasificación de la persona que corrió.
- d) EXIGENCIA LEGAL (artículo 8 del decreto 312/2021).

Los competidores al momento de acreditarse para retirar su número y kit de corredor, deberán presentar obligatoriamente: I) Documento de identidad original o pasaporte II) Recibo de Pago (comprobante obligatorio).

4. USO OBLIGATORIO DE : a) Remera de competición (provista por la organización). Uso obligatorio y deberá estar por encima de cualquier prenda. b) Número o chip (provisto por la organización) El número asignado es de uso obligatorio, éste deberá estar abrochado al frente y totalmente visible para todas las distancias.

5. PENALIDADES:

- a) Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Tampoco podrá ser acompañado por una persona que específicamente tenga la función de asistencia del competidor. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación y/o quita de registro en listado de Clasificación.
- b) Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.
- c) Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.
- d) Sólo estarán clasificados aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.

e) Solidaridad en carrea: En caso de constatar cualquier inconveniente, que suponga un riesgo para quien esta en competencia, la organización apela a la “solidaridad en carrera”, solicitando se de asistencia inmediata y/o aviso a personal médico que estará dispuesta en carrera (transitando en circuito).

f) Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.

g) En caso de abandono el competidor tiene la obligación indelegable de avisar a la Organización. Debiendo esto, comunicarlo debidamente en los puestos de control y/o abastecimiento, en la Largada o Meta. Los banderilleros o personal fuera de estos lugares no registrarán el aviso de abandono.

h) Los competidores deberán informar si están bajo tratamiento médico, presentar certificados y recetas e informar sobre cualquier sustancia que estuviesen ingiriendo. Dicha comunicación deberá hacerse efectiva al acreditarse.

i) El tiempo LIMITE para recorrer la totalidad del circuito, será de hasta un máximo de 3 horas (tres), dando lugar a la apertura de circuito y normal transitar de los vehículos en el trazado de carrera. Las directivas que imparten la División de Tránsito, y coordinaciones previas al evento, respaldan lo antes mencionado.

6. CATEGORÍA Y PREMIACIÓN

- Todos los participantes recibirán su medalla de participación.
- Se premiará a la general de las dos distancias del 1ro al 3to puesto dama y caballeros.
- Se premiará al grupo más números de la competencia con un Trofeo de reconocimiento.

7. Costo de la Inscripción Disponibles en <https://ticketsport.com.uy>

El costo incluye: - Acceso a la carrera elegida (5km, 10km) - Remera de competición - Número o Chip para registrar tiempo de carrera - Medalla de participación

8. SUSPENSIÓN O POSTERGACIÓN del evento.

Habiendo causas externas a la Organización y/o eventualidades que puedan suponer un riesgo para los involucrados (corredores inscriptos); se procederá en tal caso a la suspensión. Que determinados acontecimientos puedan significar una amenaza para la integridad física de los participantes mencionados, dará lugar y plena facultad a la organización de carrera a tomar acciones al respecto, siempre velando por el bien de las personas involucradas. En tal caso, el evento puede suspenderse el mismo día de competencia.

La Organización de la Carrera de la Pista

Durazno, 2025.